

**ANEXO IV**

**SUBVENCIONES DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ DESTINADAS A LAS ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ PARA LA CELEBRACIÓN DURANTE EL AÑO 2020 DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES, ASÍ COMO A LA CELEBRACIÓN DE FIESTAS POPULARES**  
**CUENTA JUSTIFICATIVA**

**1.- DATOS DE LA ENTIDAD QUE JUSTIFICA.**

Denominación, dirección, teléfono, email y persona de contacto.

Denominación:  C.I.F.:

Domicilio:

Localidad:  País:

Teléfonos:  Fax:

Correo electrónico de la entidad solicitante:

Persona de contacto:  Teléfono:

Correo electrónico:

**2.- DATOS DEL PROYECTO/ACTIVIDAD SUBVENCIONADA QUE SE JUSTIFICA.**

2.1 Proyecto/Actividad subvencionada:

2.2 Procedimiento de Concesión:

Concurrencia:

Convocatoria Pública BOP nº  Anuncio

Resolución: BOP nº  Anuncio

Directa:

Nominativa. Resolución/Convenio de fecha

Otras:  Resolución/Convenio de fecha

2.3 País/es de ejecución

2.4 Zona (municipios, departamentos...) de ejecución

2.5 Fecha de inicio

2.6 Fecha de finalización



N.º orden (**)	Descripción del gasto	Proveedor	N.º factura	Fecha factura	Fecha pago	Importe (€)	Importe financiado con la subvención de Diputación (€)

**\*\* Esta relación debe soportarse con los respectivos justificantes de los gastos devengados y de los pagos efectuados. Los justificantes se presentarán numerados y se relacionarán en este cuadro con ese mismo nº de orden.**

**Nota:** Cuando se trate de gastos en moneda extranjera se habilitará, además, una columna para el importe en divisa y otra para el cambio a euros considerado.

### 3.3. Relación de gastos financiados con fondos propios de la entidad solicitante u otras subvenciones o recursos.

N.º orden (*)	Descripción del gasto	Proveedor	N.º factura	Fecha factura	Importe Fra. (€) (*)	Importe financiado con fondos propios u otras subv. o recursos (€)	Entidad Financiador a (**)
Total:							

\* No se requieren documentos justificativos ni de gastos ni de pagos.

**\*\*** En la columna de "Entidad financiadora" deberá indicarse la entidad que financia el gasto de forma que, el sumatorio de los gastos por entidad financiadora debe coincidir con lo imputado en los apartados 2.8 y 2.9. anteriores.

Nota: Cuando se trate de gastos en moneda extranjera se habilitará, además, una columna para el importe en divisa y otra para el cambio a euros considerado.

#### **4.- INGRESOS O SUBVENCIONES QUE FINANCIAN EL PROYECTO/ACTIVIDAD SUBVENCIONADA**

Entidad	C.I.F.	Importe (€)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

#### **5.- REMANENTES NO APLICADOS**

En su caso, se adjunta justificante de pago del reintegro en el supuesto de remanentes no aplicados, así como de los intereses derivados de los mismos.

Sí  NO

El abajo firmante certifica la exactitud y veracidad de los datos reseñados en este documento así como que la actividad subvencionada ha sido realizada en su totalidad, habiéndose cumplido las condiciones impuestas y conseguido los objetivos previstos en el acto de concesión de la subvención.

El importe de la subvención concedida, por sí sola o en concurrencia con otras subvenciones no excede del importe total del proyecto o actividad subvencionada.

Asimismo, declaran bajo su responsabilidad, que los justificantes presentados, anteriormente relacionados, corresponden a gastos efectuados como consecuencia directa de la actividad objeto de subvención y estrictamente necesarios, que se corresponden fielmente con documentos originales que se encuentran a disposición de la Diputación, y que el importe imputado a esta subvención no ha servido para justificar otras subvenciones distintas.

En  a  de  de .

El/la Secretario/a o Secretario/a

VºBº Presidente/a o Representante Legal